



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 153 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 MAR 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 19 de marzo del 2019, y;

CONSIDERANDO:

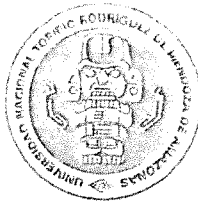
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Cuarta Disposición Complementaria, establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes institutos: a. Facultativos: - Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDAA – Amazonas), asimismo, en su Quinta Disposición Complementaria, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción: a) Facultativos: Centro de Emprendimiento "FICAemprende" – FICA;

Que, con Resolución de Decanato N° 020-2019-UNTRM-FICA, de fecha 28 de enero del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, da por concluida a partir de la fecha la designación como Director Ejecutivo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDAA – Amazonas), de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, al Ing. Guillermo Idrogo Vásquez, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo; asimismo, designa a partir de la fecha al 31 de diciembre del 2019, al D.Sc. Juan Carlos Guerrero Abad, como Director Ejecutivo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDAA – Amazonas);

Que, con Resolución de Decanato N° 021-2019-UNTRM-FICA, de fecha 28 de enero del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, da por concluida a partir de la fecha la designación como Responsable del Centro de Emprendimiento "FICAemprende" de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, al Ing. Mg. Sc. Armstrong Barnard Fernández Jeri, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo; asimismo, designa a partir de la fecha al 31 de diciembre del 2019, al Ing. Ms. Robert Javier Cruzalegui Fernández, como Responsable del Centro de Emprendimiento "FICAemprende" de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 153 -2019-UNTRM/CU

Que, con Oficio N° 028-2019-UNTRM-FICA, de fecha 07 de febrero del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, eleva al Señor Rector, las Resoluciones de Decanato, antes citadas, solicitando poner a consideración del Consejo Universitario, para su ratificación;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 19 de marzo del 2019, aprobó ratificar la Resolución de Decanato N° 020-2019-UNTRM-FICA y Resolución de Decanato N° 021-2019-UNTRM-FICA, de fecha 28 de enero del 2019, respectivamente, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, antes acotadas;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al D.Sc. Juan Carlos Guerrero Abad, como Director Ejecutivo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la región Amazonas (IIDA – Amazonas) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en vías de regularización a partir del 28 de enero al 31 de diciembre del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Ing. Ms. Robert Javier Cruzalegui Fernández, como Responsable del Centro de Emprendimiento "FICAemprende" de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en vías de regularización a partir del 28 de enero al 31 de diciembre del 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

FCHV/R
FIEC/SG
chm/